

Manizales, 24 de marzo de 2021

Señores  
UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2  
CARRERA 69B # 32D - 26  
Medellin, Antioquia

Asunto: Aprobación Garantía Única de Cumplimiento Póliza N° 65-44-101193550 Anexo 2 y Responsabilidad Civil Póliza N° 65-40-101056779 Anexo 1 expedidas por la aseguradora Seguros del Estado, que ampara la ejecución de la Orden de Compra N° OC-63791 dentro del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019.

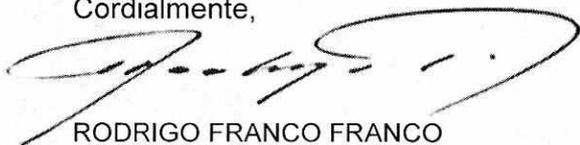
Cordial saludo,

De manera atenta le comunico que ha sido aprobada la Garantía Única de Cumplimiento anexo 0 que ampara la adición de la orden de compra N° OC-63791 dentro del Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019, cuyo objeto es: "Contratar la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería, en la Subsede del DANE en Ibagué con un operario de tiempo completo incluidos los bienes de aseo y cafetería". Valor contrato: \$20.832.673,55

Los amparos aprobados son los siguientes:

Amparo	Vigencia		Valor asegurado	Anexo
	Desde	Hasta		
Cumplimiento del Contrato	02/02/2021	30/06/2022	\$4.166.534,71	2
Pagos de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales	02/02/2021	31/12/2024	\$3.124.901,03	2
Predios labores y operaciones	02/02/2021	31/12/2021	\$181.705.200	1
Contratistas y subcontratistas	02/02/2021	31/12/2021	\$54.511.560	1
Vehículos propios y no propios	02/02/2021	31/12/2021	\$54.511.560	1
Responsabilidad Civil Patronal	02/02/2021	31/12/2021	\$54.511.560	1
Daño emergente y Lucro cesante	02/02/2021	31/12/2021	\$54.511.560	1
Perjuicios extra patrimoniales	02/02/2021	31/12/2021	\$54.511.560	1

Cordialmente,



RODRIGO FRANCO FRANCO  
Coordinador GIT Administrativo  
Sede Manizales